

Propuesta paritaria, hay propuesta del gobierno y Asamblea Provincial

El día 22 de febrero se realizó en la sede del Ministerio de Trabajo de la Provincia la reunión paritaria docente. Durante la misma el Gobierno de la provincia realizó una propuesta salarial. Asimismo se expresaron en el acta paritaria cuestiones relacionadas a las condiciones de trabajo. La propuesta fue declarada insuficiente por la reunión de Comisión directiva Ampliada reunida ayer en la sede central del sindicato, la cual estableció que el próximo viernes 24 de febrero por la tarde se desarrollará la asamblea provincial que se expida sobre su rechazo o aceptación.

1: SALARIO

La recomposición salarial se propone efectuarla en dos etapas. La primera a partir de febrero del 2012 y la segunda a partir de julio del 2012.

En términos de promedio porcentual se propone: un 14% de aumento de los salarios respecto a lo cobrado en enero, pagadero desde el mes de febrero del 2012.

Un 7% (respecto de lo cobrado en enero) pagadero desde el mes de julio del 2012.

Por lo tanto la propuesta redunda en un promedio total del 21% desde el mes de julio.

En el caso del cargo testigo inicial (maestro de grado con el 15% de antigüedad) el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$3122, con el aumento se propone llevarlo a \$3619 en febrero y a \$3811 en julio.

En el caso del cargo testigo final (maestro de grado con el 120% de antigüedad) el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$4347, con el aumento se propone llevarlo a \$4955 en febrero y a \$5299 en julio.

En el caso de las horas de cátedras se ofrece un aumento para febrero de \$16,8 por hora para el profesor inicial (15% de antigüedad) hasta \$30,7

por hora para el profesor con mayor antigüedad (120% de antigüedad).

En julio en el caso de las horas cátedras se ofrece sumarle al aumento anterior \$9,46 por hora para el profesor inicial hasta \$15,8 por hora para el profesor con mayor antigüedad.

En síntesis, para el caso de las horas cátedras se ofrece un aumento a julio con respecto a los valores que se cobraron en enero de \$26,26 por hora (\$16,8 de febrero más \$9,46 de julio) para el profesor inicial y de \$46,5 por hora (\$30,7 de febrero más \$15,8 de julio) para el profesor con mayor antigüedad.

En el caso del Director de segunda categoría en nivel primario (o tercera en media) con la máxima antigüedad el salario de bolsillo actual aproximado sin FONID es de \$6742, con el aumento se propone llevarlo a \$7751 en febrero y a \$8203 en julio.

2: CONDICIONES DE TRABAJO

Propuesto por el Gobierno: Discusión sobre el nuevo régimen de suplencias, cronograma de concurso de ascenso no directivo (secretario media y técnica), cronograma de concurso de ascenso a supervisores, cronograma de concurso y titularización en los niveles inicial, primario, secundario y modalidad especial, reglamentación y cronograma de implementación de los cargos de asesoramiento pedagógico, cronograma de implementación de liberación de cargos de tareas diferentes definitivas, implementación del comité mixto de salud y seguridad en el trabajo e implementación de políticas de salud para los docentes.

Plenario de delegados seccionales

Durante la jornada del viernes 17 de febrero, se desarrolló un plenario de Delegados Seccionales a fin de analizar la situación provincial ante

la demora excesiva del gobierno en convocar a nueva reunión paritaria y la falta de propuesta oficial en respuesta a los reclamos efectuados por AMSAFE en el ámbito paritario. El plenario manifestó su preocupación ante esta situación a la cual nos empuja el gobierno provincial de hacer peligrar el inicio de clases. La Comisión Directiva Provincial declaró el estado de alerta y movilización y se pronunció enérgicamente al emplazar al gobierno a realizar una propuesta en la próxima reunión, la cual debe contener respuesta a los reclamos salariales y no salariales que se formularan durante las reuniones desarrolladas hasta el momento. Además se analizó la fecha de asamblea provincial, la cual podría desarrollarse el viernes o sábado de la próxima semana ya sea en la necesidad de valorar la propuesta o ante la ausencia de propuesta oficial, definir el plan de lucha.

Reclamamos urgente convocatoria a paritarias

La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE manifiesta su preocupación por la falta de convocatoria a Paritarias luego del cuarto intermedio y de las reuniones técnicas realizadas esta semana. Ante la inminencia de la fecha prevista para el inicio de clases (27 de febrero) y ante la falta de convocatoria para discutir en paritarias, (no solamente el incremento salarial reclamado por la AMSAFE, sino también todos los reclamos presentados durante el inicio de la negociación paritaria) nuestro gremio manifiesta su preocupación ante la falta de convocatoria por parte del gobierno para entablar una discusión seria que resulte en una propuesta por parte del Ejecutivo Provincial que sea valorada por los docentes de toda la provincia en asamblea en las 19 delegaciones gremiales de la provincia. Anunciamos la convocatoria a reunión de Delegados seccionales el día viernes 17 de febrero a las 10 horas a fin de analizar la

situación presente y los pasos a seguir si el gobierno no convoca de forma urgente a proseguir la discusión paritaria.

Comenzó la reanunciación Paritaria

Tal como estaba previsto, a las 10 horas comenzó la reunión paritaria. Durante la misma la representación gremial expuso inicialmente los temas a resolver vinculados a la problemática de condiciones de trabajo, vivienda, creación de cargos, concursos de ingreso y ascenso, aumento salarial, salud docente.

Se planteó en la reunión la problemática vinculada:

- aumento de salario
- concursos de ascenso (directivos, supervisor y ascenso en cargos no directivos)
- concursos de ingreso
- elaboración de un cronograma anual detallando el avance de dichos procesos de concurso
- avance en los planes de vivienda docente
- comité de salud e higiene en el ámbito escolar
- infraestructura escolar
- creación de cargos y horas
- pase a planta de los cargos que hoy en carácter de contratados el ministerio incorpora al sistema educativo
- fecha de cobro de los jubilados
- creación de escuelas
- fortalecimiento del nivel inicial y secundaria
- problemática de la salud docente

Cerca del mediodía se pasó a un cuarto intermedio a fin de constituir dos comisiones técnicas que abordarán estos temas.

Cronograma de pago haberes de enero de 2012

Jueves 2: docentes con DNI terminados en 0, 1, y 2

Viernes 3: docentes con DNI terminados en 3, 4 5 y 6

Lunes 6: docentes con DNI terminados en 7, 8 y 9.

Jueves 9, jubilados 1er turno

Viernes 10: jubilados 2do turno

Desde AMSAFE reclamamos al gobierno provincial que los jubilados de esta provincia sean incorporados al cronograma de pago dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, como cobran los docentes activos.
